

**COMISION DE POLITICA SOCIAL Y EMPLEO, DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,
CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1995.**

ORDEN DEL DIA

Unico.- Designación de la Ponencia que ha de informar la proposición de ley de Salud Mental. [2.S.06].

(Comienza la sesión a las diez horas y diez minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Arce Bezanilla): Buenos días, y gracias por la comparecencia.

La Comisión de Política Social y Empleo, se ha convocado exclusivamente para designar la Ponencia que ha de informar sobre la Proposición de Ley de Salud Mental.

Esta convocatoria, fue pospuesta, en fechas pasadas, por una serie de incidencias que ocurrieron; el Consejero no pudo acudir a una comparecencia, se pospuesto pensando que se iba hacer a la semana siguiente. Luego, circunstancias políticas; dimisión del Presidente del Gobierno y posterior presentación de los Presupuestos, del año 1994 y 1995, en que se dio prioridad a la dinámica de los Presupuestos; pues esto se ha retrasado, y yo siento que haya sido así.

Solamente se ha convocado para esto. Porque yo he hablado con el Consejero, y le he dicho que comparezca para una serie de asuntos que tiene pendientes; no me ha confirmado su presencia. Y, por esta circunstancia, se ha convocado sólo la Comisión para designar esta Ponencia. En el supuesto de que si los Diputados están con la idea de sacar esta Proposición de Ley adelante; debatirla con cierta agilidad; todavía puede haber posibilidades de aprobarlo en esta Legislatura. Y ya es una cuestión que tienen que plantearse los ponentes; si tienen interés en que salga adelante esta proposición de ley, para que sea una futura Ley.

Entonces, corresponde a los Grupos proponer los Diputados que van a ser sus representantes en

esta Ponencia. Comenzamos la designación, de menor a mayor.

La Unión por Cantabria, parece ser que no está representada; con lo cual, no puede designar a sus ponente.

La Unión para el Progreso de Cantabria, designa a D. José Manuel Becerril.

El Grupo Regionalista. D. Rafael de la Sierra.

Grupo Parlamentario Popular, a D. Jesús Díaz.

¿Grupo Socialista?.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: A Fernando Villoria.

EL SR. PRESIDENTE (Arce Bezanilla): Grupo Socialista, a D. Fernando Villoria.

Estos son los cuatro miembros que están designados, que están aquí presentes los Grupos Parlamentarios. La ausencia de Unión por Cantabria, no nos permite conocer si van a designar algún ponente; por lo cual, en principio, lo cerramos con los presentes.

Y si no hay algún comentario que hacer, o alguna cosa que se quiera manifestar, damos por concluida la Comisión.

Levantamos la sesión. Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las diez horas y quince minutos).
